

¿La única democracia es la representativa? Formas de gobierno indígenas y autonomía

Laura Collin

El Colegio de Tlaxcala A:C:

El objetivo de esta ponencia es confrontar la democracia representativa, con sistema de partidos, con las formas de gobierno en los pueblos originarios en México, que se manejan con usos y costumbres, con especial referencia a las autodefensas. Parto de mi propia experiencia de trabajo de campo de 40 años, y otras investigaciones que dan cuenta de las formas de organización y de las representaciones, que llevan, de manera creciente, a rechazar el sistema de partidos, por parte de comunidades indígenas, pero también mestizas. A partir del método comparativo se señalan las diferencias prácticas, pero también las premisas de los que parten la propuesta representativa, o la comunitarista. Se analizan los argumentos, para compararlos con el descrédito creciente del sistema de partidos, para cuestionar la universalidad del sistema representativo. Finalmente deja abierta la pregunta de la posibilidad de un sistema estatal, descentralizado